EJEMPLAR GRATUITO

CUARTA TRANSFORMACIÓN
DESDE EL CONGRESO

1ER INFORME LEGISLATIVO

YUCATÁN

Los diputados federales de Yucatán aprobamos un Presupuesto responsable, combatimos la corrupción, cancelamos la mal llamada Reforma Educativa y aprobamos la creación de la Guardia Nacional que le devolverá la tranquilidad a las familias mexicanas.

446
Proposiciones con punto de acuerdo

464
Iniciativas

DIPUTADAS Y DIPUTADOS morena
LXIV LEGISLATURA

CONSTRUIMOS ESPERANZA

Primer Informe Legislativo del Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados LXIV Legislatura 2018-2019.

LIMBERT IVÁN
DE JESÚS
INTERIAN GALLEGOS

Diputado Distrito 1
Yucatán

¡COMBATIMOS LA CORRUPCIÓN!

ELIMINAMOS LOS EXCESOS Y PRIVILEGIOS DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS

Ahora la corrupción, el robo de hidrocarburos y el uso de programas sociales con fines electorales son delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Decimos adiós a los desvíos con facturas falsas, aumentamos las penas para quienes emitan comprobantes fiscales falsos.

SANCIÓN DE 3 A 6 MESES AL QUE:

- Altere o destruya aparatos de control (sellos, máquinas).
- Obtenga comprobantes de operaciones inexistentes o falsas.

SANCIÓN DE 3 A 6 AÑOS AL QUE:

- Expida comprobantes fiscales falsos.

¡ACABAMOS CON LOS EXCESOS!

YA NADIE PUEDE GANAR MÁS QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

- Aprobamos la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos para que nadie gane más que el Presidente.

ACABAMOS CON LOS LUJOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

- Tan solo este 2019 vamos a ahorrar más de 1,600 millones de pesos.

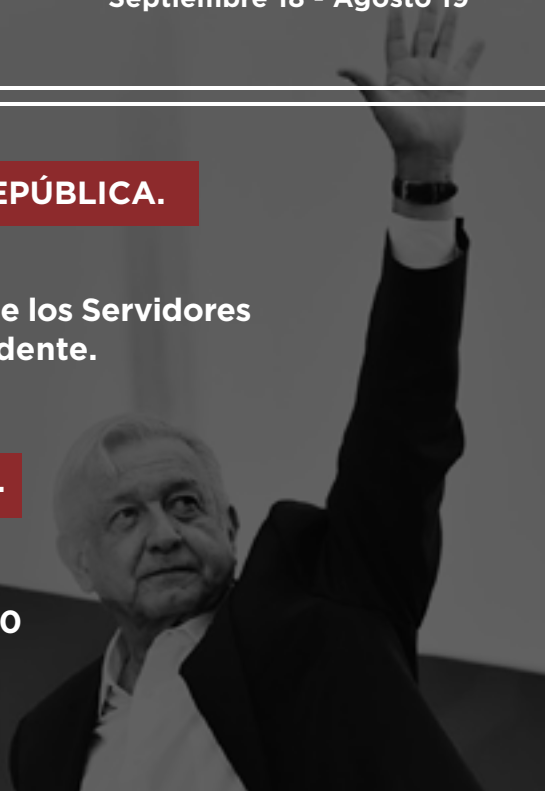

Cancelamos bonos, seguros privados, fondos de ahorro, vales de despensa y de alimentación.

Decimos adiós a la renta de vehículos y vales de gasolina, con lo que ahorraremos más de 20 millones de pesos.

Cada diputado ganará 36,493 pesos menos.

En 2018 se gastaron 8,439 millones pesos.

Este 2019, ahorraremos 1,681 millones pesos.

ESTAMOS TRABAJANDO PARA RECUPERAR UN ESTADO DE DERECHO

CAMBIAMOS LA ARQUITECTURA DEL GOBIERNO PARA LLEVAR A CABO LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Creamos la Secretaría del Bienestar para cambiar la política de desarrollo social y atender las causas más profundas de la desigualdad. Además creamos las delegaciones federales encargadas de supervisar el uso correcto de los recursos en los programas sociales.

Transparentamos las compras del gobierno a través de la Secretaría de Hacienda.

Creamos la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana que dará dirección a la Guardia Nacional.

¡RESOLVER LA CRISIS DE INSEGURIDAD EN EL PAÍS NO PUEDE ESPERAR MÁS!

Aprobamos la creación de la Guardia Nacional, una policía civil con formación en derechos humanos, perspectiva de género y protección civil.

Entregará un informe anual al Senado de la República para revisar la estrategia.

La Guardia Nacional se encargará de

- Prevenir el delito.
- Proporcionar atención a víctimas.
- Salvaguardar la integridad y el patrimonio de las personas.

SECUNDARIAS DE GUARDIA NACIONAL

ESTAS SON LAS LEYES QUE APROBAMOS PARA QUE LA GUARDIA NACIONAL COMIENCE A RESTAURAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL PAÍS

REFORMAS A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡Las y los diputados de Morena aprobamos el Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública para proteger y garantizar los derechos de las y los ciudadanos!
Desde la Constitución se establece que el teléfono 911 es la única línea de denuncias y emergencias a nivel nacional.

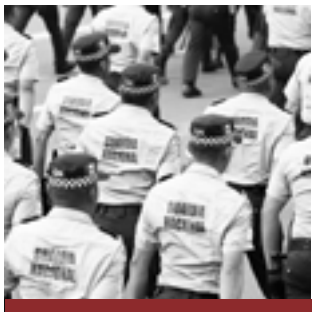

LEY DE LA GUARDIA NACIONAL

¡Fortalecimos la seguridad a nivel federal, estatal y municipal!
La Guardia Nacional va a prevenir los delitos, las faltas administrativas y proporcionar atención a víctimas.
Se evaluará el desempeño de sus integrantes y se presentará un informe anual al Senado de la República.

LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA

Aprobamos la Ley Nacional sobre el uso de la fuerza para establecer cómo debe ejercerse y en qué casos.
Establecimos cuáles son los controles que corresponden para cada conducta y las pautas bajo las que cualquier agente deberá actuar.

LEY NACIONAL DEL REGISTRO DE DETENCIONES

Antes las personas eran arrestadas y no existía información pública. Ahora se comunicarán de inmediato las razones de la detención y con el Registro Nacional de Detenciones se identificará y localizará a las personas detenidas.
Cualquier persona podrá buscar información sobre las personas detenidas.

¡LA GUARDIA NACIONAL ES UN GRAN PASO PARA RECONSTRUIR LA PAZ!

Además de cambiar la estrategia de seguridad estamos comprometidos con la justicia. Las y los diputados de MORENA aprobamos las Comisiones Presidenciales para establecer estrategias y planes de acción e investigar qué pasó con los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa con la Comisión de la Verdad.

¡POR FIN TENEMOS UNA FISCALÍA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE QUE SE ENCARGUE DE LA JUSTICIA!

Con la nueva Fiscalía General Autónoma estamos acabando con la impunidad, la corrupción y la ilegalidad. Desde 2014 se postergó su creación; en el nuevo gobierno trabajamos con responsabilidad y transparencia.

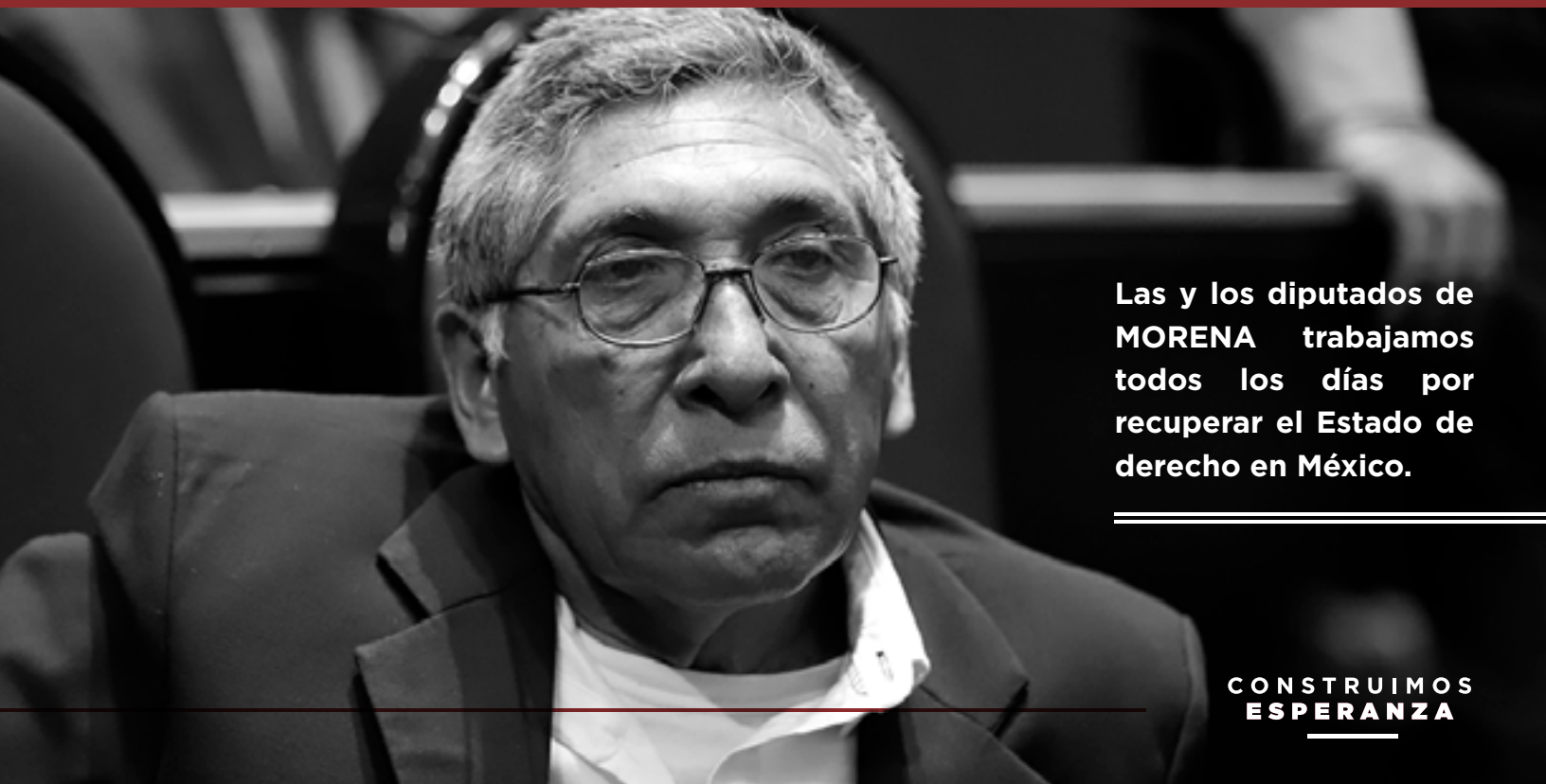

Las y los diputados de MORENA trabajamos todos los días por recuperar el Estado de derecho en México.

CONSTRUIMOS
ESPERANZA

TERMINAMOS CON LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA

POR PRIMERA VEZ LAS Y LOS MAESTROS SERÁN AGENTES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

¡Recuperamos el sentido humanista de la educación!

Establecimos los contenidos mínimos para los planes y programas de estudio que tengan perspectiva de género y donde se enseñen las ciencias, humanidades, civismo, educación sexual y reproductiva, historia, tecnología, innovación, lenguas indígenas y se promuevan el deporte y la cultura de paz.

¡Ya no habrán más evaluaciones para castigar a los maestros!

Reconocemos a las y los maestros como agentes de transformación social. Con la reforma las y los maestros adquieren más derechos laborales y accederán a un sistema permanente de formación, capacitación y actualización de manera gratuita.

¡Vamos a fortalecer todos los elementos del entorno educativo!

Que haya infraestructura en condiciones dignas, materiales didácticos adecuados y que en los lugares de alta marginación las niñas y niños tengan satisfechas sus necesidades alimentarias para asegurar su correcto aprendizaje.

¡Damos oportunidades para que los jóvenes sigan estudiando!

Desde la Constitución se reconoce el derecho a la educación superior, así como la obligación de las autoridades federales y locales para establecer becas, programas y lugares suficientes para que todos los jóvenes puedan entrar y permanecer en la escuela.

¡Por primera vez en la historia reconocemos que la educación no puede ser la misma en todas partes!

Vamos a atender todas las realidades sociales y culturales. Establecimos que haya contenidos en lenguas indígenas y que se construirá el contenido educativo de la mano de los gobiernos locales, la comunidad y las y los maestros para tener un enfoque regional.

APROBAMOS LA REFORMA LABORAL

QUE TERMINA 80 AÑOS DE SINDICALISMO CHARRO

HABRÁ DEMOCRACIA SINDICAL

Voto personal, libre, secreto y directo para elegir a los líderes; rendición de cuentas y entrega de informes a la asamblea; **libre elección para afiliarse y para formar nuevos sindicatos.**

DESAPARECEN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Habrá tribunales y centros con sus propios recursos para garantizar la imparcialidad y nuevas tecnologías **para generar más confianza.**

APROBAMOS LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Se consultará con la asamblea sobre los contratos colectivos.

Se establecen protocolos para prevenir la discriminación y atención a casos de violencia y acoso sexual.

“NO SE PUEDE GOBERNAR SIN ESCUCHAR AL PUEBLO.”

PRESIDENTE
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

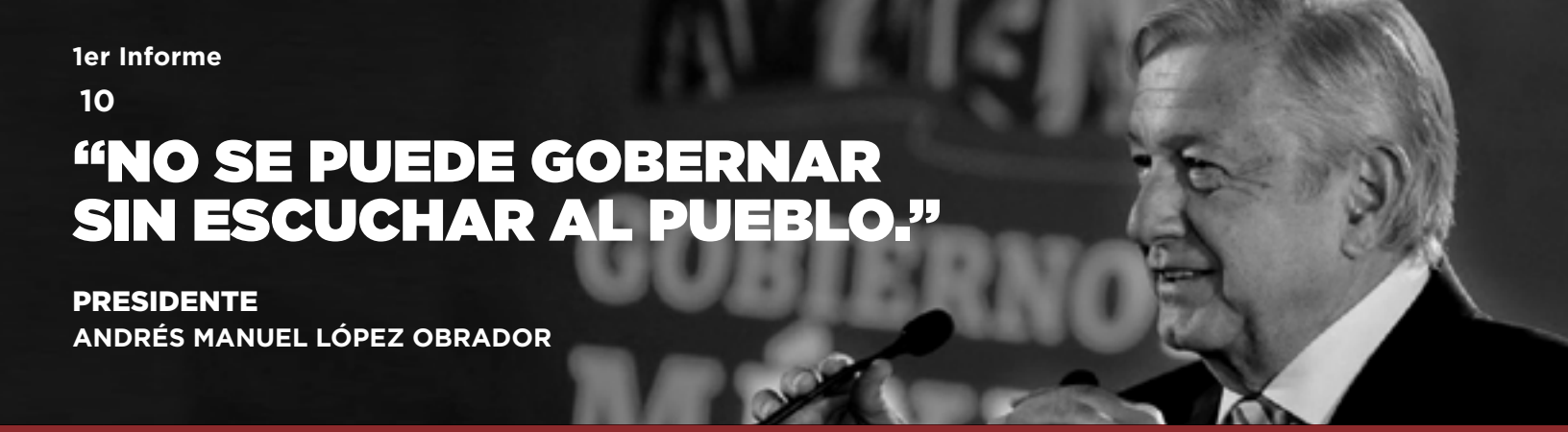

GOBERNAMOS POR Y PARA EL PUEBLO: APROBAMOS LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y FACILITAMOS LA CONSULTA POPULAR.

Los ciudadanos tendrán el poder de evaluar a sus gobernantes y decidir el rumbo del país con la Revocación de Mandato y la Consulta Popular.

Antes de esta reforma los gobernantes permanecían en el poder independientemente de cómo hacían su trabajo. Aunque el pueblo no estuviera satisfecho, no había ningún mecanismo para quitarlos de su cargo. Con la Revocación de Mandato, las y los ciudadanos tienen la última palabra.

FACILITAMOS LAS CONSULTAS POPULARES PARA QUE LA CIUDADANÍA DECIDA EN LOS ASUNTOS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS.

Las consultas se realizarán el día que establezca la convocatoria.

Serán convocadas por la Cámara de Diputados o de Senadores a petición del 1% de las y los ciudadanos con credencial vigente para votar.

Tendrá que participar el 34% de los ciudadanos para que sea válida.

No se podrán consultar derechos humanos, presupuesto de egresos ni impuestos.

¡TODO EL PODER AL PUEBLO DE MÉXICO!

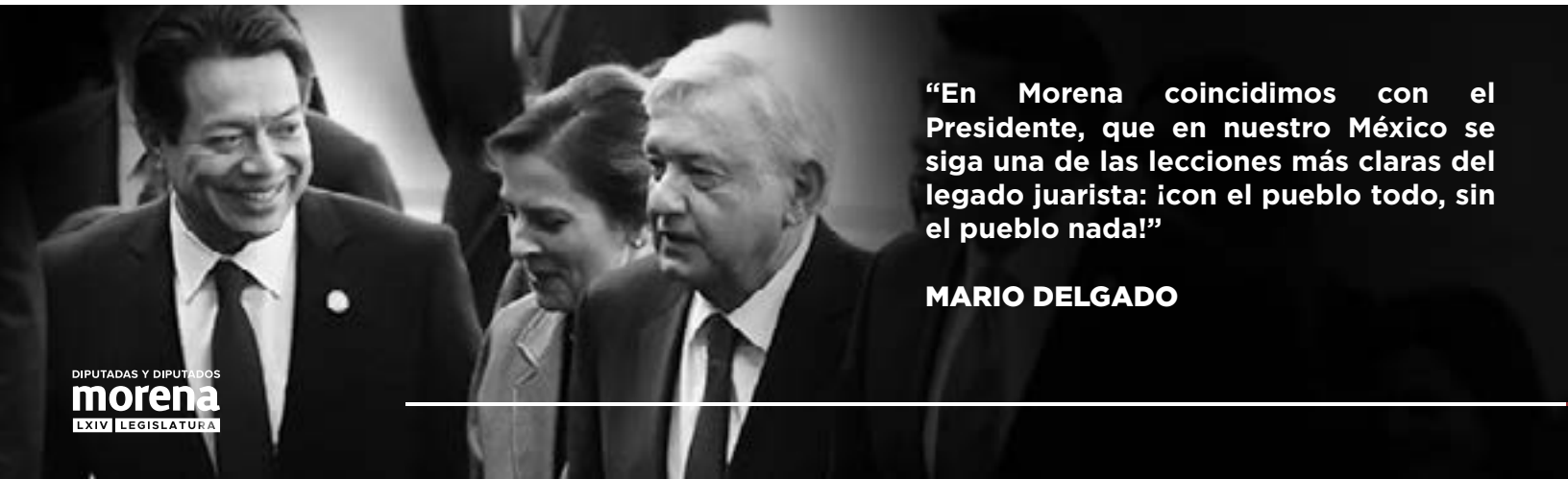

“En Morena coincidimos con el Presidente, que en nuestro México se siga una de las lecciones más claras del legado juarista: ¡con el pueblo todo, sin el pueblo nada!”

MARIO DELGADO

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXIV LEGISLATURA

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD.

APROBAMOS EXTINCIÓN DE DOMINIO.

¡NO HAY INCENTIVOS PARA ESTAR POR ENCIMA DE LA LEY!

Antes cuando la delincuencia organizada o los funcionarios públicos corruptos adquirían bienes, se los quedaban; ahora el Estado podrá retirar los bienes que provengan de estos delitos:

Corrupción y encubrimiento

Delincuencia Organizada

Faltas cometidas por servidores públicos

Delitos contra la salud

Robo de hidrocarburos

Secuestro y trata de personas

CAMBIAMOS EL MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO

¡VAMOS A GENERAR BIENESTAR PARA LAS Y LOS MEXICANOS!

Para este 2019 aprobamos un presupuesto responsable, inclusivo, que detone el crecimiento económico y la inversión.

252 MILLONES DE PESOS PARA PROYECTOS PRIORITARIOS

PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES

100 mil millones de pesos.

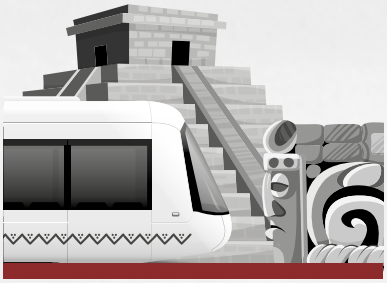

CREACIÓN DEL TREN MAYA

6 mil millones de pesos.

MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, VÍAS DE TREN Y AEROPORTUARIAS

30 mil 400 millones de pesos.

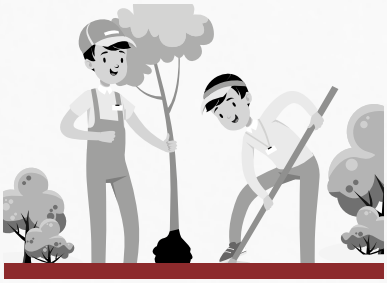

SEMBRANDO VIDA PARA APOYO AL CAMPO

15 mil millones de pesos.

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

44 mil millones de pesos para ofrecer trabajo y estudio a 2.6 millones de jóvenes.

El primero de julio la gente votó por un cambio, por eso proponemos un nuevo modelo para **detonar el crecimiento económico.**

CON EL

PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO 2019 - 2024

¡No habrá más gobierno rico con pueblo pobre!

No habrá más impuestos en términos reales ni aumentos a los combustibles por encima de la inflación.

Se va a rescatar al campo con programas de producción y bienestar.

Habrá una economía incluyente con respeto a la autodeterminación de los pueblos originarios.

Se va a recuperar el poder del salario con empleos bien remunerados y acceso a créditos para emprender.

Habrá internet en todo el país: carreteras, plazas públicas, hospitales y escuelas.

Se van a rehabilitar las refinerías y rescatar PEMEX.

Se pondrán en marcha proyectos de desarrollo regional como el Tren Maya, el Corredor del Istmo y el programa de zona libre en la frontera norte.

No se va a usar deuda para financiar gastos del Estado.

Se crea el Banco del Bienestar para ofrecer servicios a los beneficiarios de programas sociales y que no haya intermediarios.

Se pondrá en marcha a la Guardia Nacional para devolverle la tranquilidad a las familias mexicanas.

Todas y todos podrán participar en las decisiones más importantes para el país con la Revocación de Mandato y la Consulta Popular.

Se establecen acciones para recuperar un Estado de derecho: no se tolerarán faltas de funcionarios públicos, se tomarán acciones para erradicar el huachicoleo y la evasión fiscal.

Se construirán caminos rurales para comunicar 350 cabeceras municipales de Oaxaca y Guerrero.

Se va a crear el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, se van a dignificar los hospitales públicos y a priorizar la prevención.

Se otorgarán apoyos directos a las y los adultos mayores para dar una vejez digna y plena.

APROBAMOS LA PARIDAD DE GÉNERO EN TODOS LOS NIVELES

La participación de las mujeres es esencial para la Cuarta Transformación y esta es la legislatura de la paridad. Por eso aprobamos una reforma para que ocupen la mitad de los siguientes espacios:

- El Gabinete del Presidente y los de los estados.
- Los partidos políticos.
- Autoridades en los estados, municipios y alcaldías de la CDMX.
- Las candidaturas.

Ninguna mujer será discriminada en el pleno ejercicio de sus derechos humanos y políticos.

GENERAMOS OPORTUNIDADES PARA LOS QUE MÁS LO NECESITAN

TRABAJAMOS PARA DISMINUIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD

- Creamos el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas para fortalecer la determinación y autonomía de los pueblos. El Instituto supervisará y garantizará el cumplimiento de los derechos.
- Ahora las y los trabajadores del hogar tienen seguridad social.
- Reconocemos en la Constitución a las comunidades afromexicanas como parte de la composición pluricultural de la nación para garantizar la libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.
- Decimos adiós a los intermediarios en la entrega de apoyos sociales con el Banco del Bienestar. Vamos a facilitar el acceso a servicios financieros en las zonas más rezagadas.
- Los jóvenes de 15 a 17 años pueden abrir cuentas bancarias para recibir directamente los apoyos de programas sociales, esto además facilitará a los jóvenes el acceso al mercado laboral, el autoempleo y fomentará la cultura del ahorro.

Estas son algunas de las acciones que tomamos en la Cámara de Diputados para acabar con la desigualdad que tanto daño le ha hecho a las y los mexicanos.

CUARTA TRANSFORMACIÓN
DESDE EL CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

EJEMPLAR GRATUITO

MORENA: La Cuarta Transformación. Publicación del Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura.

Responsable editorial: Mario Delgado Carrillo
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
Correo: atencionciudadana.gpm@diputados.gob.mx

Av. Congreso de la Unión, no. 66, edificio B, primer piso,
Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza; CP: 15969, Ciudad de México.
www.diputadosmorena.org.mx

DIPUTADAS Y DIPUTADOS morena LXIV LEGISLATURA

CONSTRUIMOS ESPERANZA